



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 973

- | | |
|---------------|---|
| 973-01-020314 | Adquisición de licencias y módulos de aplicación del software econométrico Gauss - Memorándum N° 6 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo. |
| 973-02-020314 | Tenencias de oro con fines de exposición – Modifica Acuerdo N° 757-04-990527 – Memorándum N° 7 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo. |



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 973
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 14 de marzo de 2002

En Santiago de Chile, a 14 de marzo de 2002, siendo las 12,00 horas se celebra la Sesión Ordinaria N° 973 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Alborno;;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Estudios, don Rodrigo Valdés Pulido;
Gerente de División Internacional Subrogante, don Sergio Lehmann Beresi;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro.

- I. Resolución sobre Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 970 y 971E, celebradas el 28 de febrero y 1° de marzo de 2002, respectivamente.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 970 y 971E, celebradas el 28 de febrero y 1° de marzo de 2002, respectivamente, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

II. Temas tratados:

- Adquisición de licencias y módulos de aplicación del software econométrico Gauss.
- Tenencias de Oro con fines de exposición – Modificación del Acuerdo N° 757-04-990527.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 973
14.03.2002 2.-

973-01-020314 - Adquisición de licencias y módulos de aplicación del software econométrico Gauss - Memorandum N° 6 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo señala que en el Presupuesto del Banco para el año 2002 se contempla la adquisición de diversos software econométricos, por un monto de aproximadamente \$ 122.000.000.-, destinados a un conjunto amplio de unidades.

Manifiesta que dentro de los software a adquirir se encuentra el software econométrico Gauss, cuyas licencias y módulos de aplicación, incluyendo sus respectivos manuales, implican un gasto de US\$ 103.769,94 equivalentes a cerca de \$ 69.000.000.-, al tipo de cambio del 6 de marzo de 2002, conforme a los valores cotizados por la empresa Integral, único representante en Chile de la empresa Aptech Systems Inc., propietaria del producto.

En virtud de lo anterior, el Consejo acuerda autorizar el gasto de US\$ 103.760,94 IVA incluido, por la adquisición a la empresa Integral, único representante en Chile de la empresa Aptech Systems Inc., propietaria del producto, de diversas licencias y módulos de aplicación del software econométrico Gauss, incluyendo sus respectivos manuales, la que se financiará con los fondos contemplados para estos efectos en el Presupuesto del Banco para el presente año.

973-02-020314 - Tenencias de Oro con fines de exposición - Modifica Acuerdo N° 757-04-990527 - Memorandum N° 7 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo señala que como consecuencia de la venta de aproximadamente 1.150.000 onzas de oro, efectuada en virtud del Acuerdo N° 757-04-990527, quedó un remanente de 65.593,283 onzas de oro, equivalentes a 162 barras, en custodia en el Bank of England, cuyo destino quedó establecido en el número 2 del Acuerdo citado.

Indica que con posterioridad se han evaluado diversas alternativas de destino para uso no financiero del oro que aún permanece en custodia en el Bank of England, concluyéndose en la conveniencia de flexibilizar lo dispuesto en el Acuerdo N° 757-04-990527.

En mérito de lo anterior, el Consejo acuerda lo siguiente:

- 1.- Dejar sin efecto lo dispuesto en el número 2 del Acuerdo N° 757-04-990527.
- 2.- Disponer que la Tesorería General del Banco Central mantendrá barras de oro, en una cantidad no superior a 10, para fines de exposición.
- 3.- Facultar al Gerente General, quien podrá delegar en el Gerente de División Internacional y en el Gerente de División Gestión y Desarrollo, para llevar a cabo las acciones destinadas al cumplimiento de este acuerdo, incluyendo la posibilidad de vender las barras de oro que están en el Bank of England, trasladar a Chile hasta 10 de esas barras y/o comprar internamente hasta 10 barras de oro.



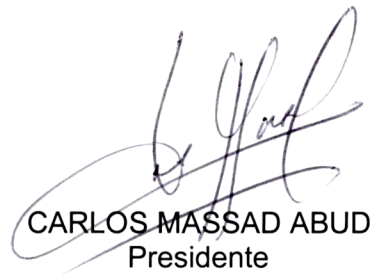
BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 973
14.03.2002 3.-

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 horas.



JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



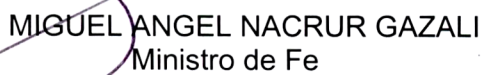
CARLOS MASSAD ABUD
Presidente



JORGE DESORMEAUX JIMENEZ
Consejero



MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe



JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero

